

15. El jurado concederá los siguientes premios:

• **Modalidad "A" (hasta 16 años):**

- Primer premio: **600 €** y diploma.
- Segundo premio: **300 €** y diploma.
- Accésit para alumnos que cursan estudios en la Región de Murcia: **300 €** y diploma.

• **Modalidad "B" (desde 17 a 20 años):**

- Primer premio: **800 €** y diploma
- Segundo premio: **400 €** y diploma.
- Accésit para alumnos que cursan estudios en la Región de Murcia: **300 €** y diploma.

• **Modalidad "C" (desde 21 a 25 años):**

- Primer premio: **800 €** y diploma.
- Accésit para alumnos que cursan estudios en la Región de Murcia: **300 €** y diploma.

Los alumnos de la Región de Murcia mejor clasificados en la **modalidad "B"**; tendrán derecho, sólo para uso personal, a una matrícula gratuita, en cualquier facultad de la Universidad de Murcia o de la Universidad Politécnica de Cartagena (hasta 60 créditos).

Los premios estarán sujetos a las leyes fiscales vigentes.

16. Los trabajos premiados serán publicados, de forma monográfica, por la revista "OYE TÚ", editada por el Patronato Municipal de Cultura, Educación y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Torre Pacheco (Murcia).

17. Después de haberse realizado cada fase eliminatoria, los trabajos que no promocionen serán destruidos.

18. La adjudicación de cualquiera de los premios implica la cesión por parte del autor de los derechos de su obra a la Asociación Cultural "Ana M^a Aparicio Pardo".

19. La participación en este certamen supone la plena y total aceptación de las presentes bases.

20. Para cualquier información, pueden llamar a los teléfonos (968) 235512, (619) 197167, o bien, contactar en internet con la siguiente página web: www.acaaparicio.com

Escribir nos perpetúa.

ORGANIZAN:



COLABORAN:



Consejería de Educación, Formación y Empleo.
Dirección General de Ordenación Académica.
Subdirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.
Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Consejería de Cultura, Juventud y Deportes.
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.



AYTO. DE TORRE PACHECO



INSTITUTO ANA MARÍA APARICIO PARDO
REGIÓN DE MURCIA



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE CARTAGENA



UNIVERSIDAD
DE MURCIA



"la Caixa"



SEGUROS



VIII
Certamen literario *de relato corto para jóvenes*

Ana María
Aparicio
Pardo

www.acaaparicio.com

VIII Certamen literario

Ana María
Aparicio
Pardo

de relato
corto para
jóvenes



"Leer nos posibilita replantearnos ideas que ayudarán a mejorar el mundo".

LA ASOCIACIÓN CULTURAL "ANA M^a APARICIO PARDO" Y LOS I.E.S. "LA FLOTA" DE MURCIA Y "GERARDO MOLINA" DE TORRE-PACHECO (MURCIA) CONVOCAN EL VIII CERTAMEN LITERARIO "ANA M^a APARICIO PARDO" DE RELATO CORTO PARA JÓVENES.

Se convoca este Certamen Literario con la finalidad de fomentar en los jóvenes la práctica de la lectura y despertar el interés por la creación literaria. Sus bases son las siguientes:

1. Podrán participar: Todos aquellos jóvenes estudiantes matriculados en centros de enseñanza del territorio español y los matriculados en centros de enseñanza en el extranjero, dependientes del Gobierno de España, que no rebasen los 25 años de edad, al cerrarse la convocatoria el día 15 de marzo de 2010.

Todos con relatos escritos en lengua castellana. Habrán de ser originales, inéditos, y no haber sido presentados en ningún otro concurso literario antes de la finalización del presente Certamen. El tema será libre. Sólo podrá remitirse un trabajo por persona.

2. Los premiados en ediciones precedentes no podrán participar en la misma modalidad en la que obtuvieron alguno de los premios.

3. Se establecen tres modalidades:

A **Hasta 16 años:** relatos con una extensión mínima de cinco páginas, y máxima de siete, formato DIN A4, a una sola cara.

B **Desde 17 a 20 años:** relatos con una extensión mínima de cinco páginas, y máxima de ocho, formato DIN A4, a una sola cara.

C **Desde 21 a 25 años:** relatos con una extensión mínima de seis páginas, y máxima de diez, formato DIN A4, a una sola cara.

La portada no cuenta como página. No podrá ir ilustrada. Sólo constará en ella el título del relato, el seudónimo y la modalidad en la que se participa.

4. De cada trabajo se remitirán dos ejemplares. Irán mecanografiados a 1'5 espacios y con márgenes de 3 cm. superior e izquierdo, 2 cm. inferior y derecho. El tipo de letra, Times New Roman. El tamaño será de cuerpo 12. Habrán de estar paginados y grapados por su margen izquierdo.

5. Las dos copias deberán presentarse obligatoriamente bajo seudónimo, debiendo consignarse éste, junto con el título del relato y la modalidad en que se participa, en la portada del mismo, y habrán de acompañarse de plica (sobre cerrado) en cuyo exterior figure, igualmente, el título, la modalidad en la que se participa y el seudónimo.

6. En el interior del sobre de la plica se incluirá fotocopia de documento acreditativo de la identidad del concursante y una hoja con sus datos personales (nombre, apellidos, dirección, centro educativo donde está matriculado, teléfono de contacto y correo electrónico). Así mismo, en caso de pertenecer el alumno a cualquier tipo de **enseñanza No Universitaria**, el sobre de la plica deberá incluir un oficio con el sello del centro, firmado por el profesor de Lengua, **dando fe de que el nivel de madurez y de redacción del participante, mostrados en el original, se corresponden con la realidad.**

7. Los alumnos que estudian en la Región de Murcia habrán de poner, exclusivamente, en el exterior del sobre de la plica: **CURSO ESTUDIOS EN LA REGIÓN DE MURCIA**, nunca el nombre de su centro).

8. Los dos trabajos, junto con el sobre de la plica, se introducirán dentro de otro sobre mayor, y se enviarán por correo postal a la siguiente dirección: I.E.S. "La Flota". VIII Certamen Literario "Ana M^a Aparicio Pardo" de Relato Corto para Jóvenes. P^o Científico Gabriel Ciscar, 1. 30007 Murcia.

9. El plazo de entrega de trabajos finalizará el 15 de marzo de 2010, aceptándose como fecha la consignada en el matasellos.

10. A la recepción de los trabajos, si alguno de ellos no cumple alguna de las normas contempladas en los puntos: 1, 3, 4, 5, 6, y 9, será excluido.

11. El fallo del jurado será inapelable. Éste podrá declarar desierto alguno de los premios o establecer algún accésit extraordinario, si así lo estima conveniente. Se hará público el 30 de junio de 2010, en las siguientes páginas web: www.acaparicio.com / ieslaflota.es

12. Los autores galardonados residentes en el territorio español se comprometen a asistir personalmente, o mediante representante, en caso de resultarles imposible al autor, al Acto de Entrega de Premios, cuya fecha coincidirá con el primer trimestre del curso escolar 2010/11.

13. El día de Entrega de Premios, los alumnos ganadores participarán en una mesa redonda con alumnos de E.S.O. y Bachillerato de los I.E.S. organizadores, la cual girará en torno a su obra. Igualmente, serán entrevistados por alumnos de los centros organizadores.

14. A cada uno de los galardonados menores de edad, residentes en la Península, se les proporcionarán dos billetes de tren, de ida y de vuelta, desde la estación de RENFE más cercana a su centro de enseñanza, hasta la ciudad de Murcia, para que puedan asistir acompañados al Acto de Entrega de Premios. A los mayores de edad solo se les proporcionará un billete de ida y vuelta. A los ganadores residentes en el extranjero, en las Islas Baleares, en las Islas Canarias o en las ciudades autónomas de Ceuta o Melilla, se tendrá en cuenta también la edad para proporcionarles uno o dos billetes.